



El departamento de distribución, inactivo.

La huelga de Correos

EL sábado por la mañana, los madrileños que madrugan pudieron ver de nuevo en las esquinas de algunas calles la vieja estampa del cartero que abre el registro de los buzones y llena las sacas de la correspondencia. El gesto de los hombres era de desgana, pues si bien la huelga no había terminado totalmente, aquella presencia madrugadora era síntoma de que estaba dando las últimas boqueadas. Una huelga que duraba ya diez días, que se había extendido por toda la geografía del país, en la que habían llegado a participar alrededor de 40.000 empleados de todos los cuerpos de Correos y Telégrafos y manteniendo en vilo a la opinión. En una palabra, una de las luchas más importantes de los últimos meses. Pero también una movilización cuyo impacto a nivel ciudadano ha sido tan profundo que la Administración, quizá más que en otras ocasiones, se ha volcado con el fin de presentar el conflicto como un acto gratuito o carente de sentido. Nada más alejado de la realidad, como vamos a ver.

En realidad, el malestar más inmediato se remonta al mes de agosto, cuando los diferentes cuerpos se dieron cuenta de que la Dirección no estaba dispuesta a cumplir lo acordado en el mes de julio, es decir, una subida lineal de 3.000 pesetas al mes y otras mejoras, en opinión de los trabajadores. Ya desde entonces, la Administración, quizá preveyendo lo que podría ocurrir, toma dos medidas que en opinión de los trabajadores tienen como finalidad dividirlos. Por un la-

do, se suben 2.500 pesetas a los auxiliares, 3.000 a carteros y nada al resto, con lo que se provoca una crispación en los cuerpos técnicos. Poco después se establecen las normas de la famosa "bufanda" —así denominada porque se cobra en invierno—, una especie de gratificación establecida sobre criterios discriminatorios, que va de 2.000 a 9.000 pesetas y que en esta ocasión origina el malestar de carteros y auxiliares. La Dirección había aducido como argumento para no conceder las 3.000 pesetas el hecho de que no tenía dinero, cuando

el montante de la "bufanda" era casi igual a dicho aumento. Tampoco habían salido las oposiciones pactadas ni la subida del 18 por 100 del sueldo base. Al mismo tiempo, y durante los meses de agosto y septiembre, se habían elegido representantes en todos los cuerpos y provincias. El mismo 29 de agosto se constituye en Madrid, promovido por Jerónimo Lorente, el comité ejecutivo sindical de los carteros, que para algunos representa a la mayoría y para otros solamente a una parte. La Dirección no reconoce a dicho comité como interlocutor y a mediados de septiembre toma la decisión de trasladar de destino a quince empleados. La razón aducida es que tiene facultades reglamentarias para ello con todo trabajador que se reincorpora después de un período de excedencia. Los carteros no opinan lo mismo, consideran que se trata de

una represalia y comienzan los ritmos lentos y paros parciales, en los que participa toda la cartería de Madrid. Unos días después, la asamblea de representantes decide el paro; se realizan asambleas en todos los distritos y en la central, en las que se establecen los puntos reivindicativos pendientes, fundamentalmente el cumplimiento de los acuerdos de julio, el caso de los compañeros trasladados y el reconocimiento de los representantes elegidos. El paro ya es total en la cartería de Madrid y la reacción de la Dirección provoca la extensión

Nicolás Sartorius

del conflicto al resto del país. Son detenidos dos carteros y se pone en marcha la discutida "operación Mercurio". La contrata de voluntarios ajenos al cuerpo, que no garantizan el servicio ni, en opinión de algunos, la propia inviolabilidad de la correspondencia, se salda con un estrepitoso fracaso y tiene que ser abandonada a las cuarenta y ocho horas. Igualmente, la Dirección convoca a los técnicos e intenta que realicen los servicios de los carteros. El 87 por 100 de éstos se niegan a colaborar y presentan la dimisión.

Cuando la huelga ha saltado en varias provincias se produce una primera división en la dirección del movimiento. Por una parte, en Valencia se celebra una junta de representantes a la que asisten treinta y dos provincias, con mayoría de telégrafos, y cartería de Barcelona,

Valencia, Murcia y Sevilla. En Madrid, por otro lado, el comité ejecutivo sindical convoca a una reunión de carteros a la que asisten veintidós provincias. En Valencia, la discusión se centra esencialmente sobre dos posturas. Una, defendida especialmente por Barcelona, Valencia, Pamplona, considera que el foco de Madrid responde a un problema particular y que para lanzarse a una huelga general es necesario una plataforma reivindicativa y un órgano negociador; en una palabra, que hay que preparar mejor las cosas. Propone un documento de solidaridad con Madrid. La otra posición, que encabezan los delegados de Madrid, Sevilla, Murcia, Ferrol, Badajoz, considera que la huelga de la capital afecta a todos y considera que es necesario realizar un acto concreto de solidaridad, asumir el problema de los detenidos, el reconocimiento de los representantes, coordinarse con los reunidos en Madrid y plantearle las cuestiones, al día siguiente, al director general. Al final se acordó una plataforma reivindicativa de ocho puntos: libertad de los detenidos y no a las represalias, estatuto legal para los representantes, aumento lineal de 3.000 pesetas, ingreso en la Seguridad Social, hijos de plantilla a los seis meses, 100 por 100 en caso de jubilación y enfermedad, derogación del sistema retributivo actual y actualización del reglamento disciplinario. Asimismo se eligió una coordinadora de dieciséis miembros, cuatro por cada una de las provincias siguientes: Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia. Los acuerdos de la reunión de Madrid habían sido parecidos y más tarde se lograría estable-

cer un organismo común compuesto por diecinueve miembros, representantes de Valladolid, Murcia, Sevilla, Madrid, Barcelona y Valencia. Las discusiones dentro de la Coordinadora estatal y las entrevistas cortas con la Dirección se suceden, pero esta última se niega a iniciar negociaciones serias y les dice que esperen hasta el miércoles. La presión de la Policía es fuerte, pues detiene ese mismo día a doce trabajadores, que pone en libertad a las pocas horas. Ante esta situación, la Coordinadora llama a la huelga general, que es secundada en toda España por unos 40.000 funcionarios de Correos y Telégrafos. La Dirección General y el propio Gobierno, por medio de una comisión interministerial, reacciona con fuertes presiones, utilizando la televisión y otros medios de difusión. Los rumores falsos sobre vueltas al trabajo, liberación de los detenidos, etcétera, circulan a toda velocidad y el teléfono de la Coordinadora funciona sin parar para desmentirlos y mantener la consigna de huelga.

Al mediodía del jueves, el director general convoca al secretariado de la Coordinadora estatal y pone sobre la mesa las dos famosas propuestas: si hay reincorporación habrá negociaciones, pero sin ofrecimientos concretos; no se promete la libertad de los detenidos, aunque si la eliminación de los expedientes (mientras tanto, ya se hablan enviados cartas a los interinos amenazándoles de que si no vuelven al trabajo quedan todos despedidos). Si, por el contrario, continúa la huelga, se aplicará el reglamento y el Estado utilizará todos los medios a su alcance para terminar con esa situación. El director general considera que la huelga es política, que la situación es muy grave y llega a mencionar al Rey. Los delegados, una vez consultado a los trabajadores, aceptan que la liberación de los detenidos no sea una condición "sine qua non" para la negociación, pero lo mantienen como punto reivindicativo. En un pleno de la Coordinadora se decide por dieciséis votos a favor, uno en contra y dos abstenciones recomendar a los trabajadores la reincorporación en esas condiciones. A partir de las cinco de la tarde del mismo miércoles comienzan las votaciones en todos los distritos y provincias. En el cuerpo de Telégrafos, la mayoría opta por volver al trabajo, y lo mismo ocurre en una parte de Correos, excepto las carterías de algunas provincias. Entre los carteros de Madrid, la decisión de la Coordinadora cae muy mal y se niegan a votar la propuesta, revocando incluso a los delegados que habían designado anteriormente. Las críticas a la Coordinadora son fuertes entre los que deciden proseguir la huelga, pues consideran que no han presionado suficiente a la Dirección. El jueves y el viernes, el paro se mantiene entre los carteros de Madrid, Barcelona, Bilbao y otros lugares, pero la presión de la Dirección es cada vez más fuerte. La delegación de la Coordinadora sube y

baja para entrevistarse con la Administración y parece claro que la posición de ésta se endurece por momentos, ofreciendo cada vez menos y aumentando las detenciones. El viernes, la propia Dirección organiza elecciones que dan 414 votos a favor de continuar la huelga y 399 en contra (esto en uno de los turnos), aunque hubo muchas negativas a votar por considerarlo impropio y eran partidarios de continuar la huelga. Ese mismo día, el director general ofrece un mínimo de sanciones, que se estudiarán algunos puntos reivindicativos, pero, al mismo tiempo, señala que las negociaciones las continuará solamente con una comisión de cuatro. Al conocer los nombres vota a uno de ellos —delegado de Barcelona—, por haber estado hace años en la cárcel por pertenecer a las CC. OO. El viernes, después de las votaciones, unos 200 empleados se quedan a trabajar. A los que se marchan se les cambia la tarjeta de identificación por otra que sería necesario enseñar al día siguiente para poder entrar al trabajo y, lo que es más grave, para poder cobrar los haberes. Esta medida tuvo una decisiva importancia para que al día siguiente la reincorporación fuese prácticamente total. A las nueve y media de la mañana del 2, unos 1.000 carteros de todos los distritos se concentran ante el Palacio de Comunicaciones con el fin de apoyar a la comisión que intenta entrevistarse con el ministro de la Gobernación. A la altura de la calle Génova se les conmina a disolverse y marchar en grupos reducidos. Tres carteros destacados del grupo entran en Gobernación y allí se les dice que la comisión no ha llegado. Al final nadie fue recibido, pero si definitivamente disueltos. Por la tarde se celebra una reunión de la asamblea de representantes de distritos y clasificación. Los acuerdos más importantes fueron: reincorporación al trabajo, pero manteniendo el ritmo lento; elaborar una plataforma reivindicativa a escala de todo el Estado, con el fin de presentárselo a la Dirección. En la misma reunión se determinó no mencionar más al comité ejecutivo sindical, por considerar que estaba superado, ya que era imprescindible una coordinación general de todo el país. Ese mismo sábado fueron comunicados expedientes de empleo y sueldo a Julio Germán, Pablo Ochoa, Nicolás García, Juan Martínez, Gerardo Almodóvar, Pedro Juzgado y Artemio Fernández. Además de estas medidas disciplinarias, 32 se han quedado sin la tarjeta que les permite seguir trabajando, es decir, prácticamente despedidos; un número indeterminado de interinos han sido despedidos y tres carteros están en prisión, dos en Madrid (Lorente y Moya) y uno en Bilbao. El lunes día 4 se trabaja con normalidad en todos los servicios de Correos y Telégrafos. La huelga, de momento, ha terminado; las reivindicaciones de los trabajadores están pendientes y la solidaridad con los represaliados sigue en pie.

Economía

SEGUIMOS SIN MEDIDAS

NADA de nada. El Gobierno, una vez más (¿y van?), se ha permitido el costosísimo lujo de pasar por encima, sin ni siquiera aflorarle, del complejísimo marco de problemas de la economía española. Para ellos, a tenor de los resultados de sus reuniones, es como si nada ocurriera. Porque desde que, en el mes de julio, el Gabinete Suárez asumiera sus carteras, ni una sola medida significativa se ha promulgado para hacer frente a la tripleta central de la crisis económica: paro, inflación, déficit exterior. Y el Consejo de Ministros celebrado el pasado viernes no ha sido una excepción en esta línea. Toda la expectativa que había despertado —se hablaba de congelación salarial, de restricciones energéticas y de otras muchas cosas— se ha visto frustrada. Los más optimistas esperan que se hará algo en este sentido la próxima vez. Que no hay que perder las esperanzas...

Indecisión, contradicciones entre distintos miembros del Gabinete, incapacidad real de elaborar un plan coherente de acuerdo con la situación, son, como era de esperar, los motivos que explican este vacío legislativo en el terreno económico. Parece como si el Consejo de Ministros no se atreviera a poner en marcha sus planes (si es que los tiene). Todo indicaba que la congelación salarial, bajo forma probablemente de una congelación de convenios colectivos, iba a ser promulgada en esta ocasión. La medida era coherente con otras previstas —entre ellas, la devaluación de la peseta— dentro de una línea de plan de estabilización que un Gobierno representativo de la oligarquía, sin consenso popular, es la única que puede adoptar.

Pero, al parecer, ni siquiera a eso se atreve el equipo Suárez. Se dice que uno de los elementos que más han disuadido, siempre por el momento, a adoptar esta línea han sido los resultados de la famosa encuesta encargada por el ministro de la Presidencia, se-

ñor Osorio, al Instituto de la Opinión Pública. La encuesta, realizada sólo en una semana, en contra de muchas de las normas de los sondeos, se dirigió exclusivamente a los empresarios, como es sabido. Según hemos podido saber, algunas de las encuestas se hicieron por teléfono. Bueno, pues a pesar de todo ello, al parecer, más de un 40 por 100 de los encuestados respondieron negativamente a la conveniencia de una congelación salarial: las perspectivas de un aumento de la conflictividad laboral no agradan a muchos empresarios, a pesar de los beneficios económicos que podría reportarles una disminución real de los costos salariales.

Lo ocurrido en el País Vasco, la huelga general de Vizcaya y Guipúzcoa el día 27, ha sido, sin duda, otro elemento disuasorio y ejemplificador de lo que podría ocurrir si se congelaran los salarios.

Otro gran tema, aireado con toda la demagogia posible —dado que eso de las restricciones de gasolina nos coloca, aparentemente, "a nivel europeo"— tampoco se ha llevado a la práctica. Al parecer, las protestas de algunos sectores que cuentan —el Ayuntamiento de Madrid, los fabricantes de automóviles, por ejemplo— han obligado a modificar las medidas inicialmente previstas, a retrasar el programa. Tampoco hay acuerdo en esta línea.

Como si fuera ajeno al hecho de que la crisis se agrava en todos los frentes, el Gobierno sigue sumido en su indecisión. Ha aprendido los peligros de actuar como hizo Villar Mir, pero no tiene recursos para hacer otra cosa. Los fantasmas de la estabilización no se alejan con estas indecisiones —y las perspectivas de un conjunto de medidas que lo configurarían no se disipan—, sino que, sencillamente, retrasan su aparición. Y mientras tanto, la incertidumbre agrava las tensiones. A esperar (¿hasta cuándo?) tocan.

■ C. E.